



ESCUELA DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El aborto y delito de violación sexual en el 44° Juzgado
Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima, 2014.

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

AUTOR(ES):

Br. Víctor Edy Mandujano Santivañez

Br. Omar Muñoz Gutiérrez

Br. Edwin Zamora Hidalgo

ASESOR:

Dr. Napoleón Cabrejo Ormachea

SECCIÓN:

Humanidades

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

PERÚ-2015

.....
Dr. Manuel García Torres
Presidente

.....
Mg. Jesus Nuñez Untiveros
Secretario

.....
Mg. Mercedes Maria Nagamine Miyashiro
Vocal

Dedicatoria

A nuestras familias, que con su paciencia, apoyo incondicional y aliento constante hicieron posible que culminemos este trabajo de investigación como parte de nuestra meta profesional y académica.

Los autores.

Agradecimientos

A la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, por brindarnos la oportunidad de cursar estudios en sus aulas.

A los docentes de la Universidad César Vallejo y en especial al Dr. Napoleón Cabrejo Ormachea, quién con sus clases teóricas, magistrales y de docencia universitaria nos facilitó, ayudó y mejoró nuestra tesis de investigación.

A los abogados que acuden diariamente al 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima, por permitirnos aplicar el instrumento de recojo de información.

Los autores.

Declaratoria de autenticidad

Nosotros, Víctor Edy Mandujano Santivañez con DNI 43985957, Omar Muñoz Gutiérrez con DNI 08120267 y Edwin Zamora Hidalgo con DNI 22477573, estudiantes del Programa de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “El aborto y el delito de violación sexual en el 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima, 2014” declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 27 de agosto del 2015.

Víctor E. Mandujano Santivañez
DNI 43985957

Omar Muñoz Gutiérrez
DNI 08120267

Edwin Zamora Hidalgo
DNI 22477573

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Dando cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Sección de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo para optar el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, presentamos la tesis titulada: “El aborto y el delito de violación sexual en el 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima, 2014” con la finalidad de describir la percepción de los abogados sobre el aborto y el delito de violación sexual en el 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima en el año 2014.

El trabajo de investigación consta de siete capítulos: introducción, marco metodológico, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Esperamos señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Los autores.

Índice

| | Pág. |
|---|-------------|
| Página del Jurado | ii |
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimientos | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Presentación | vi |
| Índice | vii |
| Lista de tablas | x |
| Lista de figuras | xi |
| RESUMEN | xii |
| ABSTRACT | xiii |
| I. INTRODUCCIÓN | |
| Introducción | xv |
| 1.1. Antecedentes | 22 |
| 1.1.1. Internacionales | 22 |
| 1.1.2. Nacionales | 22 |
| 1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística | 25 |
| 1.2.1. Marco Teórico | 25 |
| 1.2.2. Definición de términos básicos | 60 |
| 1.3. Justificación | 62 |
| 1.3.1. Justificación teórica | 62 |
| 1.3.2. Justificación práctica | 62 |
| 1.3.3. Justificación metodológica | 62 |
| 1.4. Problema | 63 |
| 1.4.1. Realidad problemática | 63 |
| 1.4.2..Problema general | 67 |
| 1.4.3. Problemas específicos | 67 |
| 1.5. Objetivos | 68 |
| 1.5.1. Objetivo general | 68 |

| | |
|---|------------|
| 1.5.2. Objetivos específicos | 68 |
| II. MARCO METODOLÓGICO | |
| 2.1. Variables | 70 |
| 2.2. Operacionalización de variables | 72 |
| 2.3. Metodología | 73 |
| 2.4. Tipo de estudio | 73 |
| 2.5. Diseño de investigación | 73 |
| 2.6. Población, muestra y muestreo: | 74 |
| 2.6.1. Población | 74 |
| 2.6.2. Muestra | 74 |
| 2.6.3. Muestreo | 75 |
| 2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 75 |
| 2.7.1. Técnicas | 75 |
| 2.7.2. Instrumentos | 76 |
| 2.7.3. Validez | 77 |
| 2.7.4. Nivel de Confiabilidad | 77 |
| 2.8. Métodos de análisis de datos | 78 |
| 2.9. Aspectos éticos | 78 |
| III. RESULTADOS | |
| 3.1 Estadística descriptiva | 80 |
| IV. DISCUSIÓN | 129 |
| V. CONCLUSIONES | 135 |
| VI. RECOMENDACIONES | 137 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 140 |
| Anexos | |
| Anexo 1. Matriz de consistencia | |
| Anexo 2. Certificado de validez de contenido del instrumento de la V1 | |
| Anexo 3. Certificado de validez de contenido del instrumento de la V2 | |
| Anexo 4. Instrumento de recolección de datos | |
| Anexo 5. Ficha técnica del instrumento de investigación | |
| Anexo 6. Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento | |

Anexo 7. Resultados de validación de instrumentos

Anexo 8. Registro fotográfico

Anexo 9. Base de datos

Lista de tablas

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Tabla sobre el aborto en el mundo por países y prohibiciones establecidas | xix |
| Tabla 2. Operacionalización de la variable aborto | 72 |
| Tabla 3. Operacionalización de la variable violación sexual | 72 |
| Tabla 4. Ficha técnica del instrumento | 76 |
| Tabla 5. Tabla de valores para KR-20 | 78 |
| Tabla 6. Frecuencia de la percepción del aborto por expulsión del embrión | 80 |
| Tabla 7. Frecuencia de la percepción del aborto por expulsión del feto | 82 |
| Tabla 8. Frecuencia de la percepción del aborto por interrupción del embarazo de la mujer | 84 |
| Tabla 9. Frecuencia de la percepción sobre el feto vivo como bien jurídico objeto de protección | 87 |
| Tabla 10. Frecuencia de la percepción sobre la violación sexual por empleo de la violencia como forma común de contacto sexual | 89 |
| Tabla 11. Frecuencia de la percepción de la violación sexual mediante el acceso carnal | 109 |
| Tabla 12. Frecuencia de la percepción de la violación sexual mediante el instigador | 121 |
| Tabla 13. Frecuencia de la percepción de la violación sexual mediante el cómplice | 127 |

Lista de figuras

| | Pág. |
|--|------|
| Figura 1. Tasa de denuncias por violación sexual en América Latina y violaciones por grupo de edad en el año 2013 | xvii |
| Figura 2. Ranking de departamentos en el Perú con mayor cantidad de denuncias y de internos y detenidos por violación sexual al año 2013 | 65 |
| Figura 3. Número de casos de violaciones sexuales y casos por edad de la víctima a nivel nacional al año 2013 | 66 |
| Figura 4. Esquema del diseño de investigación | 74 |
| Figura 5. Fórmula para el muestreo aleatorio simple | 74 |
| Figura 6. Fórmula para el coeficiente de confiabilidad KR-20 | 77 |
| Figura 7. Distribución de frecuencia sobre la expulsión del embrión del cuerpo de la mujer | 80 |
| Figura 8. Distribución de frecuencia sobre la expulsión del feto del cuerpo de la mujer | 82 |
| Figura 9. Distribución de frecuencia sobre la interrupción del embarazo de la mujer | 84 |
| Figura 10. Distribución de frecuencia sobre el feto como bien jurídico objeto de protección | 87 |
| Figura 11. Distribución de frecuencia sobre la violencia como forma común de contacto sexual | 89 |
| Figura 12. Distribución de frecuencia sobre el acceso carnal para perpetrar la violación sexual | 109 |
| Figura 13. Distribución de frecuencia sobre el instigador que hace surgir la determinación delictiva en otro sujeto | 121 |
| Figura 14. Distribución de frecuencia sobre el cómplice que brinda un aporte necesario para la violación sexual | 127 |

Resumen

La presente tesis lleva por título “El aborto y el delito de violación sexual en el 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima, 2014” y tiene como propósito describir la percepción de los abogados sobre el aborto y el delito de violación sexual en el 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima.

El diseño de investigación es no experimental con un enfoque cuantitativo y tipo de investigación descriptiva, cuyos resultados se evidencian a través de tablas y figuras. A través de la investigación realizada con 208 abogados que concurren al 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima se ha logrado percibir la opinión de los abogados sobre las variables de estudio y cuyos resultados se han obtenido a través de la aplicación del instrumento.

El trabajo de investigación ha permitido describir la percepción de los abogados que concurren al 44° Juzgado Penal con reos en cárcel del distrito judicial de Lima en relación al aborto y el delito de violación sexual, por cuanto los encuestados en base a la Encuesta Nacional de la Juventud, elaborada en el 2012 por la Secretaría Nacional de la Juventud, donde señaló que en el Perú el 11,4% de jóvenes se practicaría un aborto ante un embarazo no deseado, los abogados encuestados consideraron que no puede exigírsele a una mujer llevar hasta el final un embarazo no deseado y forzado como consecuencia de un violación sexual, por tanto, este tipo de aborto debe ser despenalizado del Código Penal como en Argentina, Ecuador, Bolivia y Brasil donde está despenalizado el aborto terapéutico y por violación sexual; además, se describió la percepción del objeto material del delito y el delito de violación sexual porque un 64% consideró que la expulsión del embrión del cuerpo de la mujer si es un aborto y el 36% opinó que no lo es; asimismo, el 70% consideró que la expulsión del feto vivo del cuerpo de la mujer si es un aborto y el 30% opinó que no es aborto; también, se describió la percepción sobre la acción típica del aborto y el delito de violación sexual y según el resultado señalaron en un 87% que la interrupción del embarazo de la mujer si es un aborto y el 13% opinó que no es aborto; y un 92% consideró que el feto vivo debe ser objeto de protección y el 8% opinó que no debe protegerse.

Palabras clave: Aborto, violación sexual, embarazo, violencia.

Abstract

This thesis entitled " The abortion and the crime of rape in the 44th Criminal Court with prison inmates in the judicial district of Lima, 2014 " and is intended to describe the perception of lawyers on abortion and crime sexual violation in 44 criminal court with prison inmates in the judicial district of Lima.

The design is non-experimental research with a quantitative approach and descriptive type of investigation, the results are evident through tables and figures. Through research conducted with 208 lawyers who attend the 44th Criminal Court with inmates in prison for the judicial district of Lima has managed to perceive the opinions of lawyers on the study variables and the results have been obtained through the application of the instrument.

The research has allowed to describe the perception of lawyers who attend the 44th criminal court with prison inmates in the judicial district of Lima on abortion and crime of sexual rape, because the respondents based on the National Survey Youth, developed in 2012 by the National Youth Secretariat, where he said that in Peru 11.4% of young an abortion to an unwanted pregnancy would practice, lawyers surveyed felt that can not be required to carry a woman to end an unwanted pregnancy and forced as a result of sexual violation, therefore, such abortion should be decriminalized the Penal Code and in Argentina, Ecuador, Bolivia and Brazil where it is decriminalized therapeutic abortion and sexual violation; In addition, the perception of the material object of the crime and the crime of rape is described as 64% felt that the expulsion of the embryo of a woman's body if an abortion and 36% said it is not; Also, 70% he considered that the expulsion of the living fetus if a woman's body is an abortion and 30% felt that abortion is not; the perception of the typical action of abortion and crime of sexual violation and as a result 87% said that the interruption of pregnancy if the woman if an abortion and 30 % felt that abortion is not ; the perception of the typical action of abortion and crime of sexual violation and as a result 87% said that the interruption of pregnancy if the woman is an abortion and 30% felt that abortion is also described ; and 92 % felt that the living fetus must be protected and 8% said it should not be protected.

Keywords: Abortion, rape, pregnancy, violence.